

En Semana Santa, el Indecopi supervisa diversos servicios a nivel nacional para prevenir afectación a los derechos de los consumidores

- ✓ **Además, en diversas regiones, se brinda orientación a los ciudadanos a través de módulos itinerantes**

Diversos servicios, como transporte de pasajeros, hoteles y hospedajes, restaurantes, agencias de turismo, entre otros serán supervisados por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), durante los feriados de Semana Santa.

En la ciudad de Lima, supervisores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización se apersonaron desde tempranas horas de hoy a los terminales terrestres de Yerbateros, Plaza Lima Norte y Atocongo, con el fin de verificar que los proveedores cumplan con sus obligaciones, tales como informar a los consumidores de las condiciones que ofrecen, exhibir listas de precios, entre otros. Esta información es determinante para efectos que los consumidores opten por contratar el servicio.

Los consumidores que se encuentren en Lima durante los días feriados, podrán presentar sus reclamos ante la institución acudiendo a la oficina que tiene el Indecopi en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (zona nacional e internacional), las 24 horas del día, o llamando a los teléfonos 517-1835 o 517-1845.

También pueden acudir a los módulos MAC (Mejor Atención al Ciudadano) ubicados en Ventanilla (plataforma de la municipalidad del distrito, ubicados en las cuadras 6 y 7 de la calle Las Gaviotas, Manzana C-10, urbanización Ex Zona Comercial); Callao (centro comercial Aventura Mall Plaza, primer nivel, Av. Óscar Benavidez 3866); y Lima Norte (sótano del centro comercial Plaza Norte, ubicado en el cruce de la avenida Tomás Valle y la carretera Panamericana Norte). La atención en estos locales será el día Jueves Santo, desde las 09h00 hasta las 13h00; el Sábado de Gloria se atenderá de 08h00 a 16h00 y el Domingo de Resurrección, desde 09h00 hasta las 13h00.

Orientación a los consumidores

Por otro lado, en las regiones de Cajamarca, Huánuco, Lambayeque, Pasco, Tacna y en la provincia de Huaraz se vienen realizando inspecciones en terminales terrestres para verificar que cumplan con exhibir las listas de precios, ofrezcan el Libro de Reclamaciones a los viajeros cuando lo soliciten y ofrezcan un servicio idóneo.

Se hace lo propio en los hoteles, hospedajes y restaurantes; mientras que en las agencias de turismo se verifica que brinden información clara y precisa a los consumidores, sobre los servicios que ofrecen.

Además se ha previsto brindar orientación y recomendaciones a los ciudadanos, sobre sus derechos como consumidores. Esta actividad se realiza en módulos instalados en zonas muy concurridas como parques, plazas, mercados o calles, en las ciudades de Apurímac, Chiclayo, Ayacucho, Huaraz, Cajamarca, Huancavelica, Tacna, Cerro de Pasco, Huánuco y la zona del Vraem (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro).

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Asimismo, los consumidores que se encuentren en cualquier región del país podrán presentar sus reclamos o solicitar orientación llamando gratuitamente al 0-800-4-4040. En el caso de la ciudad de Piura, el Indecopi ofrecerá atención presencial en el módulo MAC, ubicado en el Centro Comercial Real Plaza, Local LC – 145a/TI-01, Av. Sánchez Cerro N° 234 – 239, en los mismos horarios antes señalados para la ciudad de Lima.

Lima, 12 de abril de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio**
INDECOPi
www.indecopi.gob.pe